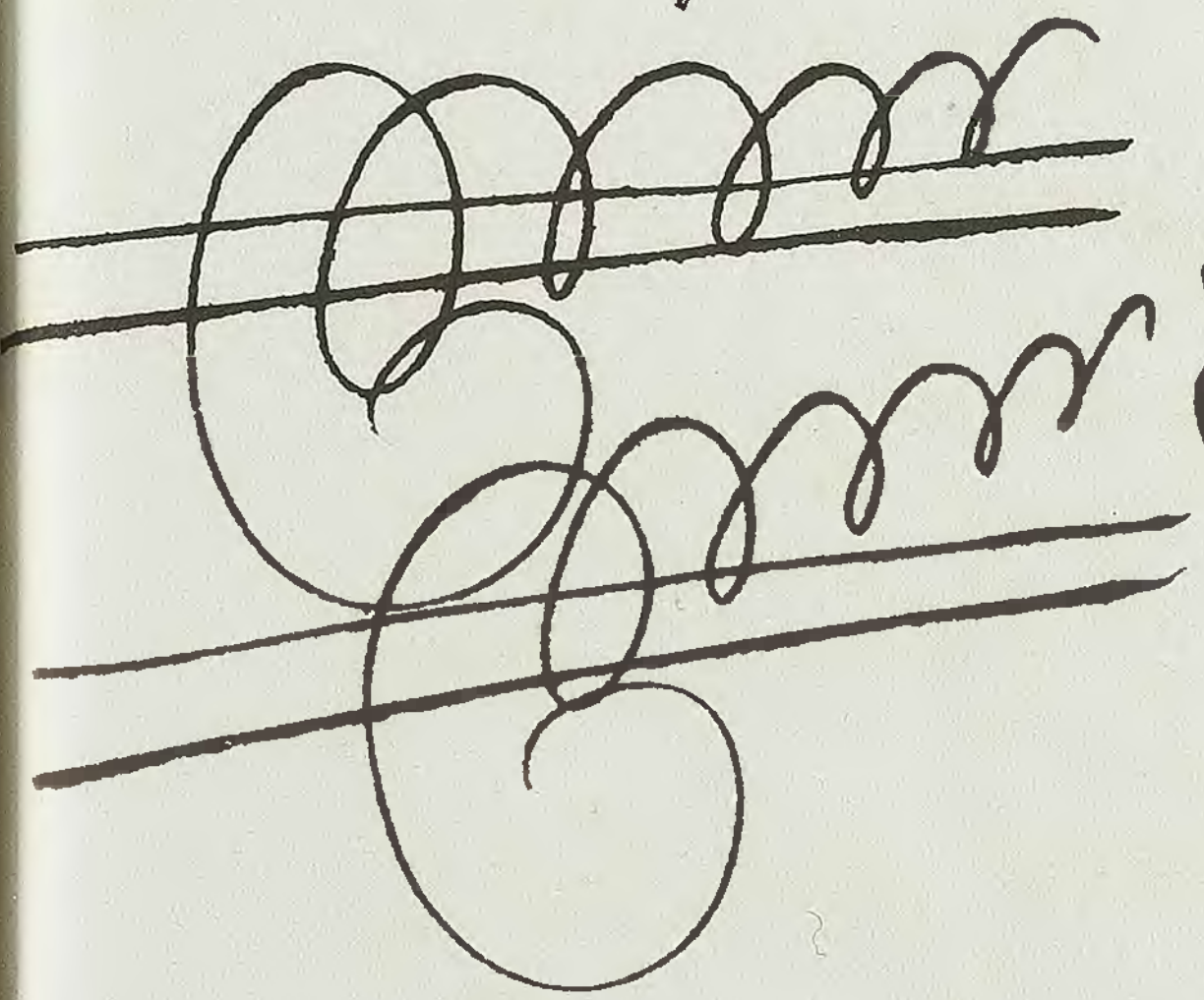


Destinúquero & la Manca = Juan 191

Antonio Dirrenes = Antemi: Pedro

Francisco García. —————

Corresponde este traslado fielmente con su protocolo,
el qual está escrito en papel del Sello quanto mayor, que-
dando entre los demás instrumentos de mi Residencia
de Execuciones publicas coniente, y por ahora en mi
poder à que me Remita, y en fe de ello de pedimento
de parte legitima, soy el presente escrito el primer
pliego en papel del sello segundo, y en su intermedio
comun, que signo y firmo en esta Ciudad de Loxca en
el dia, mes, y año de su otorgamiento





Pedro Fran.
García

